

Nombre de la Regulación:	Reglamento del Escudo de Armas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga
Fecha de Expedición o Publicación	10/08/2005
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Ayuntamiento
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p><i>CAPÍTULO I Disposiciones Generales</i></p> <p><i>CAPÍTULO II Del Uso, Difusión y Reproducción del Escudo</i></p> <p><i>CAPÍTULO III De las Competencias y Sanciones</i></p> <p><i>CAPÍTULO IV De la posibilidad de modificar el Escudo de Armas</i></p> <p><i>TRANSITORIOS</i></p>
Objeto de la Regulación:	Regular las características, uso, difusión y reproducción del escudo oficial y representativo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica